

Código	Denom. específica	Municipio	Localidad	udes.	pp. ee.
18010771	Los Almendros	Motril	Motril	9	154
18010884	Los Girasoles	Motril	Motril	11	175

udes.: número de unidades.

pp. ee.: número de puestos escolares.

Provincia: Huelva

Código	Denom. específica	Municipio	Localidad	udes.	pp. ee.
21005812	Diego Franco Izquierdo	Hinojos	Hinojos	6	101

udes.: número de unidades.

pp. ee.: número de puestos escolares.

Provincia: Sevilla

Código	Denom. específica	Municipio	Localidad	udes.	pp. ee.
41016701	Balcón de Andalucía	Estepa	Estepa	7	114
41016711	Gabriela Mistral	Osuna	Osuna	9	154

udes.: número de unidades.

pp. ee.: número de puestos escolares.

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 507/10 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don José Luis Valero Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 507/10 contra la desestimación presunta del recurso de reposición formulado contra la Resolución de fecha 11.5.2010 de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos en el procedimiento de provisión de vacantes para el personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocado por la Orden de 10 de noviembre de 2009.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 14 de marzo de 2012 a las 12,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de marzo de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 222/11 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 1, 5.ª planta, se

ha interpuesto por doña Almudena García Orejón recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 222/11, contra la resolución desestimatoria de renuncia al puesto adjudicado y la exclusión definitiva de la bolsa de trabajo de profesores interinos.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 19 de marzo de 2012 a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de marzo de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

CORRECCIÓN de errata de la Resolución de 5 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la delimitación de las áreas de influencia y límites a efectos de escolarización en las escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía y en las escuelas infantiles y centros de educación infantil de convenio (BOJA núm. 53, de 16.3.2012).

Advertida errata en la firma de la disposición de referencia, a continuación se procede a su correcta publicación:

En la página 58, columna de la izquierda, donde dice:

«Huelva, 5 de marzo de 2012.- El Secretario General, Juan Carlos Alonso Martín.»

Debe decir:

«Huelva, 5 de marzo de 2012.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.»

Sevilla, 16 de marzo de 2012